

Anexo a la programación por docencia no presencial

Asignatura/materia/módulo: ACS y Programas Específicos

Grupo/Nivel: 1º ESO, 2º Eso, 3ºESO y FPB

Profesor/a: Janet Montoro López

Índice

1. Justificación del anexo a la programación.

Mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se ha declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, y que entre otras medidas establecía la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”, siempre que fuese posible.

La INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020, sienta las bases del funcionamiento de los centros durante el tercer trimestre. Entre las medidas a adoptar se encuentra la flexibilización de las programaciones didácticas para la docencia no presencial del tercer trimestre y la recuperación y refuerzo de los dos primeros trimestres del curso.

2. Nueva metodología. Adaptación.

Con la metodología en la que nos hemos visto obligados a trabajar, me he planteado alcanzar los objetivos propuestos con un diseño inclusivo y de aplicación en casa. Aprendizaje que posteriormente tenga su aplicación en la práctica en el aula y en el entorno.

Pretendo que sea una metodología activa; que sea atractiva para el alumnado, que profundice en el uso de las TIC, que reflexionen sobre la relación de los contenidos, que favorezca el aprendizaje autónomo, que sea flexible y versátil y se ajuste a su nivel de competencia curricular.

Para ello estamos utilizando diferentes medios y recursos como son:

-Videollamada a través de aplicaciones como meet y hangouts. Estas videollamadas están programadas semanalmente para aclarar dudas, compartir opiniones, corregir y charlar.

-Correo electrónico: para recibir y enviar las tareas. Canal de comunicación para cualquier consulta.

-Classroom y Moodle: para comentar dudas o temas de interés que se comparten en el tablón de clase. Además se envían las actividades y se corrigen de manera que pueden consultar su puntuación en cada una de ellas.

-Videos: muchas de las actividades tienen una aplicación práctica que realizan y graban en vídeo.

-PASEN: información a las familias y alumnado de las tareas a realizar cada semana.

Por tanto las sesiones de trabajo se hacen de la siguiente manera:

1º Envío las tareas y aseguro que todos las hayan recibido.

2º A través de classroom y moodle les doy las instrucciones para hacerlas.

3º Utilizamos la videollamada para dudas y poner en común lo que están realizando.

4º Envío las tareas tanto por classroom como por correo electrónico.

5º Corregimos las tareas en videoconferencia de forma individual y en grupo.

6ª Elaboración de vídeo o documentos adjuntos con los contenidos que se van a trabajar.

Nuevos instrumentos, criterios de evaluación y calificación.

Los nuevos instrumentos de evaluación son:

*Registro de las tareas entregadas.

*Registro de las puntuaciones obtenidas en cada tarea.

*Registro diario de las actividades que van realizando cada día así como la consulta de dudas.

Los criterios de evaluación acordados y consensuados con el resto de profesorado son:

*Entrega de tareas 60%

*Adecuación y corrección 40%

En las Evaluaciones Ordinaria y Final, se tendrán en cuenta fundamentalmente los resultados de los dos primeros trimestres, valorando positivamente el trabajo del alumnado en el tercer trimestre.

La forma de valorar positivamente el trabajo del alumnado en el tercer trimestre seguirá el siguiente procedimiento:

- a) Todo el trabajo realizado durante el tercer trimestre en referencia a los contenidos de la 3ª Evaluación se valorará de 0 a 10. Calculándose la nota de la 3ª Evaluación. Posteriormente, se realizará la nota media de 1ª, 2ª y 3ª Evaluaciones, teniendo en cuenta la evaluación continua.
- b) Se realizará la nota media de 1ª y 2ª Evaluaciones.

Se tomará como nota de la Evaluación Ordinaria y Final, la mayor nota tras comparar el resultado de los apartados a) y b).

3. Flexibilización de objetivos y contenidos del tercer trimestre. Temporalización.

Al ser unos grupos con Necesidades Específicas De Apoyo Educativo (NEAE) y de Necesidades Educativas Especiales (NEE), la programación de este alumnado está adaptada. Pero además, esta modificación de la programación nos obliga a:

*Flexibilizar objetivos y contenidos:

Los objetivos y contenidos se han flexibilizado de modo que se han priorizado aquellos que podemos considerar que se alcance con este tipo de metodología. Se han seleccionado aquellos que tienen relación con los ya adquiridos.

*Adecuar la temporalización:

Los nuevos contenidos propuestos para el 3º trimestre que implican una metodología presencial y directa con el alumnado y feedback constante se aplazan para desarrollarlos en el próximo curso.

La realización de las tareas están organizadas con una fecha de entrega semanal. Dependiendo de las dificultades que nos vamos encontrando, estas fechas se irán flexibilizando.

4. Observaciones.

A pesar de la situación que estamos viviendo y las características de este alumnado, valoro el gran trabajo que están haciendo en sus casas para continuar su formación.

Es un alumnado que requiere mucho apoyo tanto para realizar sus tareas como a nivel emocional.

Gran parte de mi trabajo se está centrando en ese apoyo para conseguir su estabilidad emocional que en muchos momentos flaquea.

A pesar de todo, están afrontando esta nueva metodología de trabajo como un reto que saben que pueden superar.

La gran motivación y la actitud que están mostrando es admirable.

Ellos consiguen que mi trabajo tenga una recompensa profesional y personal muy positiva.